Superintendencia de Compañías

Extracto de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía denominada "COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA CAMAL FRIGORIFICO DE LOJA S.A. CAFRILOSA"

1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la indicada compañía se ha otorgado el 13 de Enero de 1984 ante el Notario Primero del Cantón Loja doctor Eduardo Beltrán Beltrán, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Cuenca doctor César Toral Vázquez mediante Resolución No. 635-IC-84 de 2 de Febrero de 1984 y se ha inscrito en el Registro Mercantil con el No. **55 el 29 de Marzo de 1984.**

2.- Comparecen a su oobrgamiento los señores Ingenieros Octavio Alvarez y Edgar Peña Unda en sus calidades de de Presidente y Gerente, respectivamente. Los comparecientos son ecuatorianos, casados, domiciliados en Loja.

3.- La compañía aumenta su capital en la suma de un millón quinientos un mil sucres, con lo cual el capital social asciende a veinte millones quinientos treinta y siete mil sucres, dividido en 1.136 acciones de la Serie "A" de S/. 10.000,oo cada una y e-9.399 de la serie "B" de S/. 1.000,oo cada una.

4.- El capital materia del aumeno se encuentra íntegramente suscrito y pagado mediante capitalzación del la superavit prôveniente de la revalorización de activos.

5.- Intervienen en el aumento: Ministerio de Agricultura y Ganaderpia, Fundación Alvarez Burneo, Asociación de Ganaderos de Loja, Municipalidad de Loja y Ministerio de Salud Pública.

Lo que llevo a conocimiento del público para los fines de Ley.

Cuenca, **28 de Abril de 1984**

Dr. Miguel Díaz Cueva,
Secretario.

CERTIFICO:...

que el extracto que antecede fue publicado en el Diario EL SIGLO de la ciudad de Loja, el 31 de Mayo de 1985.-

Cuenca, Junio 4 de 1985.-

Dr. Edgar Coello García,
SECRETARIO GENERAL.